

Manta, ABRIL 10 DEL 2017

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de compañías, a los estatutos sociales vigentes, y a los requisitos mínimos según resolución No.92.1.4.3.0013 RO. 44-13-X-92 y en mi calidad de Gerente General de la Compañía presento a Ustedes el Informe de Gerencia del período económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016

Debo manifestarles, que para el período 2016 NO se ha registrado operaciones financieras. Mantenemos todos los aspectos legales, administrativos y laborales sin novedad. Como estrategia para los próximos años, se buscará la manera de mejorar aún más en base a los índices financieros del país y adaptarse a los cambios que se presentaren, considerando las situaciones económicas, financieras y societarias en las cuales nos encontremos inmersos.

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,



CARLOS ALFREDO NUÑEZ HERRERA
GERENTE GENERAL